Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 05**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

ZONA, COMUNIDAD, BARRIO O VEREDA: Vereda Morro Azul, finca La Cena.

FECHA: 21 de septiembre de 2026	**HORA DE INICIO: 12:32**	**HORA FIN: 13:00**

NÚMERO DE FAMILIAS INTERVENIDAS: 1

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento multidisciplinario a población rural por afectación del sismo.

- Brindar acompañamiento psicológico a las familias afectadas por el sismo, mediante visitas domiciliarias orientadas a identificar necesidades emocionales.
- Fortalecer los lazos de apoyo familiar y comunitario a través de visitas, para potenciar el cuidado colectivo después de situaciones naturales adversas.
- Analizar contexto familiar mediante la adherencia al tratamiento, realizar canalización cuando aplique, y contexto comunitario en prevención de enfermedades no transmisibles.

INTERVENCIÓN ENFERMERÍA

Maria Elena Calle.

La señora Luz Mery se realiza seguimiento a sus condiciones de salud y al entorno familiar y habitacional. Se evidencia que la vivienda no presentó afectaciones ni daños relacionados con el terremoto, encontrándose en condiciones adecuadas para su habitabilidad.

La usuaria presenta antecedente de hipertensión arterial y refiere asistir de manera periódica a sus controles médicos, aproximadamente cada tres meses, dando continuidad al seguimiento de su condición de salud. Durante la visita se brinda educación en promoción de la salud y prevención de enfermedades no transmisibles, haciendo énfasis en la importancia de mantener una alimentación saludable, realizar actividad física de acuerdo con sus condiciones, cumplir oportunamente con los controles médicos y seguir las recomendaciones y tratamiento indicados por el personal de salud.

Asimismo, se orienta sobre la importancia de reconocer signos de alarma relacionados con la hipertensión y consultar oportunamente a los servicios de salud ante cualquier cambio o síntoma que pueda comprometer su bienestar.

La usuaria manifiesta interés y necesidad de recibir orientación sobre el Sisbén, específicamente para consultar, conocer y verificar su puntaje. Se le brinda información general sobre la importancia de mantener actualizados sus datos y se orienta para realizar la consulta

correspondiente por los canales oficiales. Se recomienda continuar con sus controles médicos periódicos, mantener adherencia al tratamiento y fortalecer las prácticas de autocuidado y estilos de vida saludables.

INTERVENCIÓN PSICOLOGÍA

Liliana Salazar.
Durante la visita domiciliaria se realizó acompañamiento psicológico a un grupo familiar conformado por dos adultos, un adolescente y una niña, con el propósito de conocer las condiciones emocionales posteriores al sismo. Durante el diálogo, los integrantes de la familia manifestaron haber experimentado temor, angustia y preocupación durante el evento, principalmente por la seguridad de los miembros del hogar. Aunque no se presentaron lesiones físicas ni afectaciones materiales de consideración, señalaron que después de lo ocurrido han permanecido más atentos ante ruidos o movimientos, generando cierta sensación de inseguridad.

Como parte de la intervención, se brindó un espacio de escucha activa y contención emocional, permitiendo que cada integrante expresara, de acuerdo con su edad, cómo vivenció la situación. Se realizó psicoeducación sobre las reacciones emocionales que pueden presentarse después de un evento inesperado, explicando que el miedo, el nerviosismo, la preocupación, el sobresalto y algunas dificultades para dormir o concentrarse pueden aparecer de manera temporal.

Asimismo, se orientó a los adultos sobre la importancia de brindar seguridad y acompañamiento a los menores, mantener una comunicación abierta y evitar transmitirles información que incremente el temor. Se practicó un ejercicio sencillo de respiración consciente como estrategia para favorecer la calma y el manejo de la ansiedad.

Finalmente, se recomendó mantener las rutinas familiares, propiciar espacios de diálogo y recreación y observar posibles cambios emocionales o comportamentales en el adolescente y la niña. La familia recibió las orientaciones brindadas y manifestó disposición para ponerlas en práctica, reconociendo la importancia de cuidar el bienestar emocional de todos sus integrantes.

INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL

Yesica Casas.
Se realiza visita domiciliaria con el propósito de realizar seguimiento a las posibles afectaciones familiares, emocionales y habitacionales derivadas del evento natural adverso. Durante la visita, la señora Luz Mery manifiesta que su vivienda no presentó daños ni afectaciones asociadas al evento. Asimismo, refiere que los integrantes de su grupo familiar fueron retomando de manera progresiva sus actividades cotidianas y recuperando la tranquilidad posterior a la situación presentada.

La usuaria manifiesta que actualmente lleva una dinámica familiar estable y tranquila, sin evidenciar alteraciones significativas en las actividades habituales del hogar ni situaciones que requieran intervención adicional derivadas del evento natural adverso. Se identifica una adecuada adaptación progresiva a las condiciones posteriores al suceso y continuidad de las dinámicas familiares.

Durante el espacio de atención, la señora Luz Mery realiza una consulta relacionada con el nuevo proceso de evaluación y asignación del puntaje del SISBÉN. Frente a esta inquietud, se brinda orientación e información pertinente sobre el proceso, procurando aclarar sus dudas y facilitar la comprensión de los cambios relacionados con la clasificación socioeconómica y el acceso a los beneficios correspondientes.

CONCLUSION GENERAL

De acuerdo con la valoración interdisciplinaria realizada durante la visita domiciliaria, se identifica un grupo familiar que no presentó afectaciones físicas ni daños materiales de consideración como consecuencia del evento natural adverso. La vivienda se encuentra en condiciones adecuadas de habitabilidad y, de acuerdo con lo manifestado por la familia, sus integrantes han retomado progresivamente sus actividades cotidianas y han recuperado la tranquilidad, sin evidenciarse alteraciones significativas en las dinámicas familiares posteriores al evento.

Desde el componente de salud, se identifica que la señora Luz Mery presenta antecedente de hipertensión arterial y mantiene seguimiento médico periódico, aproximadamente cada tres meses. Durante la visita se reforzaron conocimientos relacionados con la promoción de la salud, prevención de enfermedades no transmisibles, adherencia al tratamiento, alimentación saludable, actividad física de acuerdo con sus condiciones y reconocimiento oportuno de signos de alarma. Se resalta como factor protector la disposición de la usuaria para continuar con sus controles y fortalecer sus prácticas de autocuidado.

En el componente psicológico se identificaron respuestas emocionales posteriores al sismo, principalmente temor, angustia, preocupación y sensación de inseguridad, especialmente relacionadas con la protección de los integrantes del hogar. Estas manifestaciones fueron abordadas mediante escucha activa, contención emocional y psicoeducación sobre las reacciones esperables después de un evento inesperado. Asimismo, se brindaron estrategias sencillas de regulación emocional y pautas para fortalecer el acompañamiento de los menores, mantener las rutinas familiares y favorecer espacios de comunicación y recreación.

Desde el componente social, se evidencia una dinámica familiar estable y una recuperación progresiva de las actividades habituales. Durante la visita, la señora Luz Mery manifestó inquietudes relacionadas con la consulta y verificación de su puntaje del SISBÉN, por lo cual se brindó orientación general sobre el proceso y la importancia de mantener actualizada la información correspondiente.

En términos generales, se identifican recursos familiares y personales que favorecen el proceso de recuperación y adaptación posterior al evento. Se recomienda continuar con los controles médicos y

las prácticas de autocuidado, mantener las estrategias de regulación emocional y acompañamiento familiar, así como observar posibles cambios emocionales o comportamentales en los integrantes del hogar, especialmente en los menores. Se sugiere solicitar atención profesional en caso de que las manifestaciones emocionales persistan, aumenten o interfieran con el desarrollo de las actividades cotidianas.

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)

LUZ MERY GRAJALES

LUZ MERY GRAJALES CASTAÑEDA
C.C. 1.059785.907
JEFE DEL HOGAR

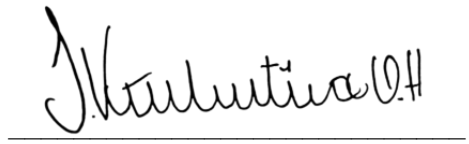
LILIANA ESTER SALAZAR ARIAS
24.396.250
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA
T.P. 293680

Maria elena calle G.

MARIA ELENA CALLE GUERRERO
24.398.184
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
T.P. 230



YESICA MARIA CASAS ORTIZ
1.059.208.164
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
T.P. 1059208164



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
1.054.925.915
COORDINADORA PIC
T.P. 1054925915


21 sept 2026 12:42:46 p. m.
María Elena Calle Guerrero


21 sept 2026 12:42:26 p. m.
María Elena Calle Guerrero


21 sept 2026 12:37:10 p. m.
María Elena Calle Guerrero

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN ESTRATEGIAS PIC – MODALIDAD PRESENCIAL

FECHA: 27-09-2026

VEREDA/BARRIO: Morro Azul Cna

Yo, Luz Mery Grajales, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1059785907, en calidad de persona responsable o integrante del hogar, manifiesto que he recibido información clara, suficiente y comprensible sobre la intervención que será desarrollada por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Anserma, Caldas. De manera libre, voluntaria y sin ningún tipo de presión o inducción, manifiesto mi aceptación para que el equipo del PIC realice la intervención correspondiente en mi hogar, de acuerdo con las estrategias y actividades programadas. La intervención podrá estar relacionada con una o varias de las siguientes dimensiones de salud pública:

☐ Salud Ambiental	☐ Vida saludable y enfermedades transmisibles	X Salud mental
☒ Vida saludable y condiciones no transmisibles	☐ Seguridad alimentaria y nutricional	☐ Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Indígenas	☐ Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables Victimas	☐ RBC Discapacidad

Para efectos de la intervención familiar, se registra la composición del hogar al momento de la visita:
Número total de personas que habitan en el hogar: 4 personas.

Grupo poblacional	Cantidad
Niños y niñas	1 niña
Adolescentes	1
Adultos	2
Personas mayores	0
TOTAL	4

Manifiesto que he sido informado(a) de que las actividades del PIC que se desarrollen en el entorno hogar tienen un enfoque familiar y colectivo, por lo cual acepto que la intervención, educación, orientación, caracterización, identificación de factores de riesgo, promoción de la salud y demás actividades contempladas en la estrategia sean realizadas con los integrantes del hogar que se encuentren presentes y/o que hagan parte del mismo, de acuerdo con el alcance de la actividad.

Firma: Luz Mery Grajales C.
C.C.: 1059785907
Teléfono: 3105798955

Gobierno de ANSERMA Salud	GOBIERNO DE ANSERMA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas **Asistencia Actividades de PIC**	Versión: 03 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-02-10

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita de Seguimiento Salud Mental comunitaria **FECHA:** 27/09/2026

MUNICIPIO: Anserma Caldas **RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:** Liliana Salazar - Yesica Casas - Maria Helena Calle

DIMENSIÓN O LÍNEA: Salud Mental **ESTRATEGIA:** Salud Mental Comunitaria

N°	Asistentes (nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad (Años cumplidos)	Género (M, F, otro, ¿cuál?	Grupo Poblacional												Firma o Huella
						Persona con discapacidad	Víctima	NARP	Indígena	LGTBIQ+	Migrante	Situación de, en y en riesgo de calle	Trabajadoras sexuales	Trabajadores informales	Mujer en edad fértil	Gestante	Ninguno	
1	Maria Marleny M	25079170	3157165	65	f												X	
2	Ruben Antonio Gar	70784793	3128657865	59	M												X	
3	Gloria Cecilia Rojas	43724726	3005479957	(57)	f												X	
4	flor de maria ablesa	24385740	3136652857	75	f												X	
5	Luz Mery Grajales	7059785907	3105248955	33	f												X	
6	Maria Percides T	28602263	3043977662	59	f												X	
7	Maria Gricelia M	25079072	3177523078	62	f												X	
8																		
9																		
10																		

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)